

# Tus dientes, tu historia:

## la importancia del registro odontológico en la identificación humana

Diana Jazmin Reyes Pérez  
Guillermina Muñoz Ríos  
Juliana Marisol Godínez Rubí

La identificación de personas desaparecidas es un proceso fundamental en el ámbito forense. Cuando un individuo no puede ser identificado mediante métodos tradicionales, como huellas dactilares o reconocimiento facial, los registros odontológicos emergen como una herramienta relevante. Gracias a la singularidad de la estructura dental, su resistencia a factores externos y la disponibilidad de historiales clínicos, la Odontología Forense se ha consolidado como un pilar en la identificación de individuos [1].

Pero ¿qué es la Odontología Forense y en qué nos ayuda en la identificación de personas? Es una rama de la Odontología que se encarga de la identificación de individuos mediante el análisis de su dentadura y otras estructuras de la boca, comparando con registros odontológicos clínicos [1,2].

La importancia de la dentadura en la identificación de personas desaparecidas radica en su perdurabilidad. A

diferencia de otros tejidos, los dientes resisten el paso del tiempo y las condiciones ambientales [1]. Además, el registro de tratamientos odontológicos es único e individualizante. En algunos países, existen incluso bases de datos odontológicas que facilitan la comparación de registros, lo que hace evidente que puede ser una herramienta útil en países como el nuestro, ante la crisis forense que vivimos [2,3].

En el presente artículo, se analiza la importancia de los registros odontológicos en la identificación de personas desaparecidas, el papel que juegan en la medicina legal y los procedimientos empleados en la comparación de datos *ante mortem* (obtenidos en vida) y *post mortem* (extraídos de los restos humanos).

## ¿Qué elementos aprovecha la Odontología Forense con fines de identificación humana?

Un elemento fundamental para que los registros odontológicos sean de utilidad es su característica de unicidad; cada persona tiene una morfología dental particular, influenciada por factores genéticos, hábitos y tratamientos odontológicos. Por otra parte, la resistencia de los dientes radica sobre todo en el esmalte dental. El esmalte dental es la capa más externa que envuelve al diente y el tejido más duro del cuerpo humano; este permite la conservación de estructuras dentales incluso en condiciones extremas, protegiendo al material genético presente en la pulpa dental [2,3].

## Importancia de la documentación odontológica en el ámbito forense

Un elemento clave en la documentación odontológica son los registros odontológicos clínicos [1]. La historia clínica odontológica contiene información sobre tratamientos (empastes, endodoncias, coronas y prótesis) o enfermedades bucales. Las radiografías dentales, modelos de estudio y fotografías intraorales, son únicas para cada individuo, documentan la morfología y la disposición de los dientes y permiten

la comparación con hallazgos *post mortem* [1,2]. Para que la Odontología Forense sea efectiva, la correcta documentación por parte de los profesionales de la odontología es indispensable, pues tiene implicaciones médicas y legales. Una adecuada conservación de registros y la actualización periódica de la información de los pacientes es fundamental para su utilidad con fines forenses [1].

La identificación odontológica requiere la comparación adecuada y ordenada de los registros *ante mortem* y *post mortem*. El contraste de la morfología dental, ausencia de piezas dentales y patrones de desgaste de la mordida pueden ayudar en el esclarecimiento de un delito, pues estos detalles la hacen diferente y única. Incluso para la identificación de posibles agresores en el contexto de una investigación criminal, la marca que una mordida deja plasmada puede contribuir a identificar rasgos particulares, al comparar la marca que dejó impregnada en el tejido contra modelos anatómicos realizados previamente o al momento de la detención de una persona [2].

El proceso de contraste *ante mortem* y *post mortem* se aborda en tres etapas:

1. Recolección de registros *ante mortem*: estos se obtienen de registros odontológicos del individuo desaparecido, incluyendo radiografías y tratamientos previos [1].
2. Examen *post mortem*: en este se analizan los restos dentales localizados. Esto incluye la observación de restauraciones, pérdidas dentales, alineación y características únicas [1].
3. Comparación y análisis: en este se cotejan ambos registros en busca de coincidencias o diferencias significativas. Si las similitudes son lo suficientemente específicas y consistentes, se puede establecer una identificación positiva [2].

De este modo, la realización de la documentación y valoración de las pruebas tendrá que ser llevada a cabo por un perito odontólogo, pues se requiere experiencia y conocimientos

técnicos especializados para el análisis de los restos encontrados, que le permitan al experto emitir un dictamen odontológico detallado [1,2]. El perito odontólogo es también capaz de analizar aquellas situaciones en las que los dientes hayan sido utilizados como medio de agresión; por ejemplo, como lo que ocurre en las mordeduras, las cuales están frecuentemente relacionadas con delitos sexuales, peleas, accidentes y casos de maltrato infantil. Los hallazgos de estos peritajes pueden ser utilizados para sustentar un dictamen, el cual puede ser un medio probatorio en un juicio [1].

### Futuros alcances de la Odontología Forense en México

La relevancia de la compilación documental y expedientes actualizados en la Odontología Forense es tal que podemos encontrar diversos usos en la materia. No obstante, también es importante destacar los futuros alcances de la Odontología Forense. En otras palabras, el futuro de este campo puede verse marcado por avances tecnológicos y la integración con otras ciencias forenses [1]. El análisis de material genético en la pulpa dental es una herramienta complementaria en casos donde otros tejidos blandos han desaparecido [2]. Por otro lado, el uso de inteligencia artificial (IA), utilizada en conjunto con programas computacionales especializados, surge como una buena herramienta para la comparación automática de registros dentales. En Latinoamérica, incluyendo algunas fiscalías de México, se utiliza una plataforma denominada Skeleton-ID, desarrollada en la Unión Europea, basada en técnicas de antropología física y en el uso avanzado de IA. Esta herramienta sobrepone imágenes 2D (fotografías, radiografías) y modelos 3D, con fines reconstructivos o comparativos, identifica rasgos craneofaciales particulares de individuos y los contrasta con grandes cantidades de datos *ante mortem* y *post mortem* en segundos, facilitando la identificación humana y la toma de decisiones en un proceso más rápido, reproducible y científicamente robusto [4,5]. En México, la creación

de bases de datos nacionales y la colaboración con bases de datos internacionales, mejorarían la capacidad de identificación a gran escala [3,5].

### Limitantes de la Odontología Forense en México

La Odontología Forense, como disciplina emergente en el análisis científico, enfrenta diversas limitaciones en México. Una de las principales es la ausencia de estándares nacionales para la documentación odontológica, lo que impide un registro clínico homogéneo, sistemático y duradero. Esta falta de uniformidad dificulta la comparación de datos en investigaciones forenses. Además, la inexistencia de registros odontológicos nacionales compromete la identificación de personas desaparecidas. Muchas fiscalías e institutos forenses carecen de equipos radiológicos avanzados, software especializado, laboratorios adecuados y personal capacitado. En varios estados, la identificación odontológica no es prioritaria ni cuenta con financiamiento suficiente [2,3].

El desconocimiento del valor de esta disciplina entre profesionales de la salud y la justicia limita su aplicación. En consecuencia, se recurre con mayor frecuencia a estudios genéticos, que suelen ser más costosos y tardados. Esta situación también ha frenado la creación de programas de formación continua para odontólogos interesados en el área forense. La escasez de especialistas ha reducido el desarrollo y la investigación en el campo, afectando su relevancia social. Es fundamental visibilizar programas académicos como la maestría en Genética Forense e Identificación Humana y la licenciatura en Ciencias Forenses de la Universidad de Guadalajara, que promueven una práctica estandarizada y científicamente sólida [5]. A corto plazo, se recomienda capacitar al personal de los servicios médicos forenses estatales y establecer criterios estandarizados para el registro digital de datos biométricos odontológicos. A mediano plazo, el objetivo sería unificar el registro de estos datos a nivel nacional, de modo



que puedan compartirse y cotejarse entre las 32 entidades federativas. A la vez, es necesario sensibilizar a la población y a las autoridades sobre la relevancia de contar con este tipo de información y garantizar su adecuada conservación, ya que constituye una herramienta esencial para la identificación humana y la protección de los derechos de las personas desaparecidas y sus familias [5].

## Conclusiones

La Odontología Forense es una herramienta con gran potencial en nuestro país, en el contexto de la crisis forense que vivimos; sin embargo, se ha dejado de lado en comparación con algunas estrategias que se encuentran más estandarizadas, como lo son la genética, la lofoscopía y la antropología. En México, se ha demostrado la necesidad de contar con una base de datos federal de registros odontológicos ante desastres naturales, incendios, accidentes y la grave situación de desaparición forzada que enfrentamos; situaciones que han puesto a prueba los sistemas de identificación humana. Cada diente cuenta una historia; detrás de cada registro odontológico puede estar la clave para devolver un nombre, una identidad y una respuesta a las familias que buscan a sus seres queridos.

Por esto, consideramos que es necesario fortalecer la capacitación e investigación en

Odontología Forense, crear una base de datos nacional de registros dentales, homogeneizar el registro dental clínico, así como mejorar la infraestructura tecnológica, y establecer protocolos estandarizados de conservación y acceso a la información odontológica en el país.

## Referencias

1. Campohermoso Rodríguez OF. Generalidades. En: *Odontología legal y forense. 2da.* Edición Digital; 2020, pp. 13-22.
2. Lacasella GV, Signorini L, Ballini A, Bizzoca ME, Musella G, Lo Muzio E, *et al.* Forensic odontology: a comprehensive review of advances and applications in dental forensic medicine. *Minerva Dent Oral Sci* [Internet]. Julio de 2025 [citado el 23 de octubre de 2025];74(4). Disponible en: <https://www.minervamedica.it/index2.php?show=R18Y2025N04A0273>
3. Valenzuela-Garach A. La odontología en la identificación de sucesos con víctimas múltiples. *Revista Española de Medicina Legal* [Internet]. Abril de 2023 [citado el 23 de octubre de 2025];49(2):47-54. Disponible en: <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0377473222000682>
4. Ibañez O, Aleman I, Bermejo E, Corbal I, Cordon O, Damas, *et al.* El proyecto Skeleton-ID: hacia una identificación humana más rápida, objetiva y precisa. *Rev Int Antropol Odontol For.* 1 de julio de 2020;3(2):71-88.
5. Hernández Mier C. La medicina legal y forense en México. *Gac Int Cienc Forense.* Junio de 2017;(23):15-20.

**Diana Jazmin Reyes Pérez** Maestría en Genética Forense e Identificación Humana, Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Universidad de Guadalajara (UdeG).

**Guillermina Muñoz Ríos** Departamento de Morfología, CUCS, UdeG.

**Juliana Marisol Godínez Rubí** Departamento de Microbiología y Patología, CUCS, UdeG.

Contacto: [juliana.godinez@academicos.udg.mx](mailto:juliana.godinez@academicos.udg.mx)